



Plan de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000286 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 01 DIC 2014

VISTO:

El Memorandum N°132-2014/GOB.REG.TUMBES-GRDE, de fecha 06 de Octubre del 2014; RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 00000286-2014/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR, de fecha 06 de Octubre del 2014; RESOLUCIÓN GERENCIA REGIONAL N°0000301-2014/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR, de fecha 22 de Octubre del 2014, Memorando N°135-2014/GRT-GRDE, de fecha 10 de Octubre del 2014, RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N°000300-2014/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR, de fecha 22 de Octubre del 2014, RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N°0000331-2014/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR, de fecha 18 de Noviembre del 2014; sobre contratación de personal por planilla con cargo a Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes;

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con la DIRECTIVA N° 002-2004/GRT-GRPPAT-SGDI, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, el Titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Que, con Memorandum N°132-2014/GOB.REG.TUMBES-GRDE, de fecha 06 de Octubre del 2014, el Gerente Regional de Desarrollo Económico, alcanza el requerimiento para la contratación de personal Técnico del Proyecto denominado "AMPLIACIÓN DE LA REFORESTACIÓN DEL MANGLE EN EL ECOSISTEMA MANGLAR EN LA REGIÓN TUMBES II ETAPA".

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N°0000286-2014/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR, de fecha 06 de Octubre del 2014, en su Art. Primero, aprueba el expediente técnico del Proyecto "AMPLIACIÓN DE LA REFORESTACIÓN DEL MANGLE EN EL ECOSISTEMA MANGLAR EN LA REGIÓN TUMBES II ETAPA" con código SNIP del Proyecto de Inversión Pública 303328, y en su Art. Segundo, aprueba el Presupuesto Analítico del Proyecto por el monto ascendente a la suma de S/ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES).

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N°0000301-2014/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR, de fecha 22 de Octubre del 2014, en su Art. Primero Designa al Ing° MENA PRECIADO LUCIANO, con Registro CIP N°56502,



...ño de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 000264 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 01 DIC 2014

como INGENIERO RESIDENTE del Proyecto con código SNIP N°303328, denominado "AMPLIACIÓN DE LA REFORESTACIÓN DEL MANGLE EN EL ECOSISTEMA MANGLAR EN LA REGIÓN TUMBES II ETAPA"

Que, con Memorando N°135-2014/GRT-GRDE, de fecha 10 de Octubre del 2014, el Gerente Regional de Desarrollo Económico, alcanza requerimiento para contratación del Ingeniero Supervisor, designado con acto resolutivo.

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N°0000300-2014/GOB-REG-TUMBES-GRDE-GR, de fecha 22 de Octubre del 2014, en su Art. Primero, Designa al Ingeniero **MOGOLLON VALLADARES NESTOR IVAN**, colegiado con registro CIP N°146923, como INGENIERO SUPERVISOR, del proyecto con código SNIP N°303328, denominado "AMPLIACIÓN DE LA REFORESTACIÓN DEL MANGLE EN EL ECOSISTEMA MANGLAR EN LA REGIÓN TUMBES II ETAPA"

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N°0000331-2014/GOB.REG.TUMBES-GRDE-GR, de fecha 18 de Noviembre del 2014, en su Art. Primero, rectifica el Presupuesto Analítico, aprobado mediante al Resolución Gerencial Regional N°0000286-2014/GRT-GRDE-GR, de fecha 06 de Octubre del 2014, quedando establecido de acuerdo al anexo adjunto a la presente resolución.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2º primer párrafo del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Público concordante con el artículo 38º del reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LOS CONTRATOS, al personal indicado en el ANEXO N° 001, de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, del Proyecto de Inversión "AMPLIACIÓN DE LA REFORESTACIÓN DEL MANGLE EN EL ECOSISTEMA MANGLAR EN LA REGIÓN TUMBES II ETAPA" Correlativa 0156; que forma parte la presente resolución, mediante el contrato de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Plan de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 000264 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.
TUMBES 10 DIC 2014

ARTÍCULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectará a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2014 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL – Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Determinados y/o Canon y Sobre Canon en la cadena funcional que se indica en el Anexo N° 001, que forma parte de la presente Resolución, la misma que asciende a la suma de S/. 14,074.11 (CATORCE MIL SETENTA Y CUATRO Y 11/100 NUEVOS SOLES).

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL
Econ. Eduardo Ricardo Fariñas Montero
GERENTE GENERAL



Copia fiel del Original

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° -2014/GRT-GGR

ANEXO N°0001 **03300264** 01 DIC 2014

N°	DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAL	MESES Y/O DIAS	TOTAL REMUN.	COMPENSACION VACACIONAL	SUB TOTAL	APORTE 9%	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
1	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO "AMPLIACION DE LA REFORESTACION DEL MANGLE EN EL ECOSISTEMA MANGLAR EN LA REGION TUMBES II ETAPA" 0156-0057-2.200612-6.000027-17-054-00119-0155965-00001-5-18-2-6 FTE.FTO. CANON Y SOBRECANON	RESIDENTE	4,300.00	2	8,600.00	716.67	9,316.67	839.00	10,155.67	DEL 06 DE OCTUBRE AL 05 DE DICIEMBRE DEL 2014
2	GENERICA DE GASTO 2.6.7.1.6.1	SUPERVISOR	3,317.95	1	3,317.95	276.50	3,594.45	324.00	3,918.45	DEL 09 DE OCTUBRE AL 09 DE NOVIEMBRE DEL 2014
	TOTAL		7,617.95		11,917.95	993.16	12,911.11	1,163.00	14,074.11	

